

### Abordar los Desafíos de Presupuesto para Proteger los Servicios de la Ciudad

Como en otras ciudades y estados en toda la nación, el impacto del Coronavirus y la súbita caída económica crearon desafíos graves. La economía de Santa Mónica está estrechamente ligada al turismo, con aproximadamente un 20% del presupuesto de la Ciudad que depende del gasto de los visitantes. Como resultado, la orden de quedarse en casa tuvo un impacto inmediato y dramático sobre la cantidad de ingresos disponibles para mantener los servicios esenciales. La pérdida de ingresos requirió que la Ciudad recientemente tuviera que reducir el gasto en casi 25% y hacer dolorosos recortes a los puestos y programas de personal.



### Recuperación Económica y Financiamiento Controlado Localmente para un Santa Mónica Fuerte

El personal de la Ciudad está trabajando muy de cerca con los pequeños negocios, empleadores y otras partes interesadas en un plan de recuperación económica. Tomará tiempo para que nuestra economía nacional y local salga de esta recesión inducida por la pandemia. Para mantener los servicios esenciales de la Ciudad, se necesitan ingresos adicionales.

### Iniciativa de Ley SM: Medida de Financiamiento Local para Servicios Esenciales

Para mantener los servicios esenciales, la Ciudad de Santa Mónica ha colocado la Iniciativa de Ley SM en la boleta electoral de noviembre de 2020. Si es aprobada por los votantes locales, la Iniciativa de Ley SM incrementaría el impuesto existente sobre las transferencias de bienes raíces para ventas de propiedades de \$5 millones o más. El impuesto es un cargo único, habitualmente pagado por los vendedores en transacciones de bienes raíces. La tasa actual del impuesto por transferencia en Santa Mónica es de \$3 por cada \$1,000 del valor de venta, más bajo que el de las ciudades vecinas.



La Iniciativa de Ley SM incrementaría la tarifa por \$3 (solo en ventas de \$5 millones o más) y generaría un estimado de \$3 millones al año en financiamiento adicional que podría usarse para:

- Mantener limpios y seguros los espacios públicos, incluidos los parques, playas, baños de las playas.
- Reabrir las bibliotecas de los vecindarios y restaurar los programas de la biblioteca.
- Preservar la planeación de prevención de la falta de vivienda y los programas y servicios que han tenido éxito al reducir la falta de vivienda.
- Promover la recuperación económica y ayudar a los pequeños negocios a abrir con seguridad.
- Proteger a los inquilinos y adultos mayores en riesgo de perder su vivienda.
- Restaurar los programas de mantenimiento para las calles de la ciudad, banquetas y callejones y dar mantenimiento a los árboles.
- Proporcionar programas después de la escuela y apoyo de salud mental para los jóvenes.
- Proporcionar programas alimentarios, incluido Meals on Wheels.
- Mantener la seguridad pública y los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia.

Todo el financiamiento de la Iniciativa de Ley SM se quedaría aquí en Santa Mónica y no sería tomado por el Estado o el Condado.

Contacte a [Finance.Mailbox@smgov.net](mailto:Finance.Mailbox@smgov.net) para compartir sus pensamientos o con cualquier pregunta que pueda tener.

 [santamonica.gov](http://santamonica.gov)  [@cityofsantamonica](https://www.facebook.com/cityofsantamonica)  [@santamonicacity](https://twitter.com/santamonicacity)